

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAIGNITOR PRODUCTOS SERVICIOS Y ASESORIA S.A

En la ciudad de Portoviejo de la Provincia de Manabí, a los 12 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los accionistas de la compañía ECUAIGNITOR S.A , en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudadela 1 de Mayo, siendo las 15h00, y con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

En calidad de presidenta la señora CALDERON SANTANA MARIA GIOCONDA con cédula de ciudadanía No.1303285827, por sus propios y personales derechos, propietaria del 50% acciones ordinarias pagadas en su totalidad y por los derechos que representa del Gerente General el Sr FERNANDEZ CALDERON JUAN MANUEL con cédula de ciudadanía No.1309016762, propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad, calidad que la acredita con el Poder General otorgado ante el Notario Segundo del Cantón Rocafuerte.

La Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, y habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la presidente declara legalmente instalada la Junta Universal.

Preside la sesión la señora CALDERON SANTANA MARIA GIOCONDA calidad de Presidenta y actúa como tal de secretario.

La Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías y habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2017
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el señor a Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta; se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmando

Se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmando para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital

suscrito, en unidad de acto siendo las 18h00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria y firman:



CALDERON SANTANA MARIA GIOCONDA
PRESIDENTE
1303285827



FERNANDEZ CALDERON JUAN MANUEL
GERENTE GENERAL
1309016762

Legalmente Representado por la Ab. CALDERON SANTANA MARIA GIOCONDA.



CALDERON SANTANA MARIA GIOCONDA
PRESIDENTE
1303285827